ACTA DE INICIO

CONTRATANTE: MUNICIPIO: PEQUE – ANTIOQUIA

NIT: 890.982.301-4

CONTRATISTA: SOCIEDAD PEQUE S.A.S

NIT. 901.887.343-6

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR Y LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "SERENATA" TRANSMITIDO POR EL CANAL REGIONAL TELEANTIOQUIA EN EL MUNICIPIO DE PEQUE. FRUTO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 041 de 2026.

VALOR: CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 47.500.000)

PLAZO: EL CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE 15 DÍAS CALENDARIO, TÉRMINO QUE COMPRENDE EL ALISTAMIENTO PREVIO, LA EJECUCIÓN DEL EVENTO PROGRAMADO PARA EL 22 DE AGOSTO DE 2026, Y EL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO (INFORMES, ACTAS Y LIQUIDACIÓN). LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SE REALIZARÁ UNA VEZ SE AGOTEN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN PREVISTOS EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.

Entre los suscritos **ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 15.286.441 de Peque, en su calidad de alcalde Municipal de Peque Antioquia, obrando en calidad de representante legal del **MUNICIPIO** quien se denominará el contratante y por la otra **OSOCIEDAD PEQUE S.A.S** con numero NIT **901.887.343-6** representado legalmente por **OMAR VALLE VALLE,** identificado con numero de cedula 3408126-3, se ha convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios No.

2026-PS-176, se procede a la ejecución y desarrollo del objeto contractual antes determinado, una vez se verifica el cumplimiento de los requisitos del contratista para el cumplimiento y ejecución de la relación contractual.

En consecuencia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026

ERMILSON DE JESÚS HERNÁNDEZ H.
Alcalde Popular 2024-2027

OMAR VALLE VALLE
Representante Legal

Vo Bo.

CAROLINA LONDOÑO LOPEZ
Secretaria de Bienestar social y de Salud.